

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

Sobre q. combenoria au
mentar un puesto p.
la venta de Nieve

Señor D. Fernando Bermudez, mo de los Diputa
dos del Comun Dip. combenoria se aumentare un puesto
mas para la venta de Nieve endonde paxeriere propo
sionado, a fin de dar mas prompto Despacho a el Publico
mediante que en la dhas Casas Talleres, donde es mayor el
Concurso se experimenta mucha confusion y alboroto di
mandado de lo xan numero de Jentes que acuden; Por lo que
paxeria este el mejor medio para evitar qualquiera
desordazia; Ventera de ello la Ciudad - Acordo que
mediante hay condiciones formadas para este Abasto
y que conforme a ellas debe cumplirse su obligazion. Que
los Cavalleros Comisarios de el se intelenzieren de ellas
y en su virtud traten con los Abastecedores de los Repuebla
a executar para la mejor comodidad del Comun.

Sobre q. azaria de un
sitio en la feria

Señor Memorial de Thomas de la Comensante
venta Plaza de Alicante, exponiendo esta Casado con D.
Maria Mexle hija unica de Nicolas Mexle Difunto
a quien en el año pasado de mill setecientos y noventa y ocho